

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 204-2019

Guatemala, 6 de agosto de 2019

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en su artículo 97 que, "El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación".

CONSIDERANDO

Que el Decreto número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, en su artículo 8 establece que: Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características pueda producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

CONSIDERANDO

Que para la correcta aplicación del artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, se requiere además del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, la utilización complementaria de un instrumento que permita a la autoridad ambiental, por sus respectivas características, enumerar y categorizar los proyectos, obras, industrias o actividades, como de alto, moderado y bajo impacto ambiental potencial.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número 137-2016, Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental, en su artículo 18, determina que, se crea el listado de los proyectos, obras, industrias o actividades con la finalidad de crear la base técnico-descriptiva para categorizar y/o recategorizar de manera predictiva o correctiva los diferentes proyectos, obras, industrias o actividades, de la misma forma instruye al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para que, por medio de Acuerdo Ministerial emita el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades,

CONSIDERANDO

Que la Evaluación Ambiental de proyectos, obras, industrias o actividades, debe de realizarse tomando como base lo establecido en la clasificación contenida en el Listado Taxativo, haciendo referencia la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (Código CIUU); que constituye un marco de orientación y que sumado a criterios armonizados de valoración de significancia ambiental de impactos y riesgos ambientales, marco regulatorio, condición de fragilidad ambiental y uso planeado del territorio, que permita la categorización de proyectos, obras, industrias o actividades.

POR TANTO

Con fundamento en lo considerado y en ejercicio de las funciones que establecen los artículos, 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; y, 5 del Acuerdo Gubernativo número 50-2015, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

ACUERDA

Emitir, el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades

ARTICULO 1.*

Se emite el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, con la finalidad de crear la base técnico-descriptiva para categorizar los instrumentos ambientales predictivos y/o correctivos, los cuales se detallan a continuación:

SECTOR 01. AGRÍCOLA															
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR A. MONOCULTIVOS															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivo de caña de azúcar.	Siembra, producción y cosecha de caña de azúcar (producción agrícola de ingenios).	Cuenca hidrográfica	Hectárea	0114									1	
						A) Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector de la Caña de Azúcar,*según el Acuerdo Ministerial vigente. B) Cuando una finca corresponda a dos cuencas hidrográficas se situará en la que contenga mayor número de área.									
2	Cultivo de caña de azúcar.	Siembra, producción y cosecha de caña de azúcar (productores independientes).	Área de producción agrícola.	Hectárea	0114				<=250	>250	600	>600			
						Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector de la Caña de Azúcar,*Según el Acuerdo Ministerial vigente.									
3	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de banano.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122						<=35	>35	-500	>500	
4	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de plátano.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122				<=35		>35				
5	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	Siembra, producción y Cosecha de té.	Área de producción agrícola	Hectárea	0127				>45						

6	Cultivo de frutos oleaginosos.	Siembra, producción y cosecha de palma de aceite.	Área de producción agrícola	Hectárea	0126					<=45	>45	500			>500		
7	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	Siembra, producción y cosecha de soya.	Área de producción agrícola	Hectárea	0111					<=45	>45	300			>300		
*8	Cultivo de tabaco	Siembra, producción y cosecha de tabaco.	Área de producción agrícola	Hectárea	0115					<=10	>10	20			>20		

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR B. GRANOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A			
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max		
1	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	Siembra, producción y cosecha agrícola de cereales (trigo, maíz, sorgo, cebada, centeno, avena, mijo).	Área de Producción agrícola	Hectárea	0111					<=14	>14	100			>100		
2	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	Siembra, producción y cosecha agrícola de cereales para la producción de alimento de consumo animal.	Área de producción agrícola	Hectárea	0111					<=14	>14	100			>100		
3	Cultivo de arroz.	Siembra, producción y cosecha agrícola de cultivo de arroz a campo abierto.	Área de Producción agrícola	Hectárea	0112							<=500			>500		

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR C. HORTALIZAS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Propagación de plantas.	Viveros de producción hortícola.	Área	Metros cuadrados	0130		<=100			>100					
2	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de raíz, bulbos y tubérculos (zanahorias, nabos, ajos, cebollas, puerros, remolacha, rábanos, papa, yuca, ñame y malanga).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=10			>10	50	>50			
3	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de tallo (apio y esparrago).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=10			>10	50	>50			
4	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de hoja (lechuga, acelga, bledo, espinaca y arúgula).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113				<=50	>50	100	>100			
5	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de flor o inflorescencia (alcachofa, brócoli, coliflor y col de bruselas).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		*		*<=50	*>50	100	*>100			

6	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de fruto (chiles, tomate, zucchini, calabacín, pepino, pepinillos, berenjena, arveja china, arveja dulce, arveja en grano y ejote francés).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113					<=50	>50	100	>100		
7	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas oleaginosas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113					<=15	>15	500	>500		
8	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de melón y sandía.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113					<=35	>35	500	>500		

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR D. LEGUMINOSAS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	Siembra, producción y cosecha de leguminosas (frijoles, habas, garbanzos, lentejas y gandules).	Área de Producción agrícola	Hectárea	0111		<=15				>15	500	>500		

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR E. FRUTALES

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max

1	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de especies de árboles frutales tropicales y subtropicales (rambután, magostán, kiwi, zapote, caimitos, chico, mamey y coco).	Área de producción agrícola	Hectárea	0122					<=35	>35	200	>200				
2	Cultivo de pepita y hueso.	Siembra, producción y cosecha de especies de árboles frutales deciduos (peras, manzanas, melocotón, duraznos, y ciruelas).	Área de producción agrícola	Hectárea	0124					<=35	>35	200	>200				
3	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos.	Siembra, producción y cosecha de plantaciones de nueces (marañón, almendras, avellanas y, macadamia).	Área de producción agrícola	Hectárea	0125					<=35	>35	200	>200				
4	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos.	Siembra, producción y cosecha de bayas y arándanos.	Área de producción agrícola	Hectárea	0125					<=45	>45						
5	Cultivo de uva.	Siembra producción y cosecha de uvas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0121					<=35	>35						
6	Cultivo de cítricos.	Siembra, producción y cosecha de cítricos (naranjas, limón,	Área de producción agrícola	Hectárea	0123					<=35	>35	200	>200				

		toronja, y mandarinas).												
7	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de papaya.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122				<=35	>35	100	>100		
8	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de piña.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122				<=35	>35	100	>100		
9	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de mango.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122				<=35	>35	200	>200		
10	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de aguacate.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122				<=45	>45	200	>200		

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR F. PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivo de especias y de plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas.	Siembra, producción y cosecha de especias y plantas aromáticas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0128				>45						
2	Cultivo de especias y de plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas.	Siembra, producción y cosecha de plantas medicinales.	Área de producción agrícola	Hectárea	0128				>45						
3	Cultivo de especias y de plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas.	Siembra, producción y cosecha de plantas utilizadas para producir insecticidas y preparar fungicidas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0126				>45						

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR G. ORNAMENTALES															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Propagación de plantas.	Siembra, producción y cosecha de plantas ornamentales.	Área de producción agrícola	Hectárea	0130		<=10			>10					
SECTOR 01, AGRÍCOLA; SUBSECTOR H. SEMILLAS															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Tratamiento de semillas para propagación.	Siembra, producción y cosecha de semillas certificadas botánicas y vegetativas para propagación.	Área de producción agrícola	Hectárea	0164			<=50	>50						
2	Tratamiento de semillas para propagación.	Tratamiento de semillas certificadas botánicas y vegetativas para propagación.	Área de producción agrícola	Hectárea	0164			<=50	>50						
3	Tratamiento de semillas para propagación.	Unidades de Beneficiado de Semillas (UBS) para el tratamiento de semillas convencionales certificadas.	Área	Metros cuadrados	0164	>1									
						Únicamente con la opinión favorable del MAGA (incluir licencia de planta de acondicionamiento y bodega de semillas, por el MAGA).									
4	Tratamiento de semillas para propagación.	Tratamiento de Organismos Vivos Modificados (OVM). Fase experimental (introducción)	Área	Metros cuadrados	0164	>1									
						Únicamente con la opinión favorable del MAGA. Debe de incluir la Evaluación de Riesgo Ambiental que es aprobada por el MAGA.									

		deliberada al ambiente).													
5	Tratamiento de semillas para propagación.	Tratamiento de organismos vivos modificados. Fase precomercial (introducción deliberada al ambiente).	Cantidad	Organismo por especie	0164	>1									
Únicamente con la opinión favorable del MAGA. Debe de Incluir la Evaluación de Riesgo Ambiental que es aprobada por el MAGA.															
6	Tratamiento de semillas para propagación.	Tratamiento de organismos vivos modificados. Fase liberación comercial al ambiente.	Cantidad	Evento	0164	>1									
Únicamente con la opinión favorable del MAGA. Debe de incluir la Evaluación de Riesgo Ambiental que es aprobada por el MAGA.															
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR I. CULTIVOS EN SISTEMAS AGROFORESTALES															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Recolección de productos forestales distintos de la madera.	Establecimiento y manejo de sistemas agroforestales con cultivos anuales o perennes (cardamomo, pacaya, banano criollo, pimienta, canela, vainilla, jengibre, etc.).	Área de producción agrícola	Hectárea	0230			<=50	>50	100	>100				
2	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas; Actividades poscosecha.	Siembra, producción, cosecha y post cosecha (quebrado, fermentado y secado) de cacao en finca.	Área de producción agrícola	Hectárea	0127 0163			<=500	>500						
3	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	Siembra, producción y cosecha de café.	Área de producción agrícola	Hectárea	0127			>10	500	>500					
Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, *según el Acuerdo Ministerial vigente.															
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR J. HIDROPONÍA															

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Propagación de plantas.	Cultivos hidropónicos.	Área	Metros cuadrados	0130		>0								

SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR K. ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de apoyo a la agricultura.	Manejo de sistemas de riego para fines agrícolas.	Área	Hectárea	0161				<=50	>50					
2	Actividades de apoyo a la agricultura.	Empresas que se dedican a la aspersión aérea.	Área	Hectárea	0161									>0	
3	Actividades de apoyo a la agricultura.	Implementación de macro túneles y sistemas de mallas.	Área	Hectárea	0161				<=50	>50					

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR A. BOVINOS Y BUFALINOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, subsistema silvopastoril.	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	175	>175	375	>375	525	>525			
2	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	150	>150	350	>350	500	>500			

		pastoreo, subsistema agrosilvopastoril.													
3	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, subsistema pastoril.	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	150	>150	225	>225	400	>400			
4	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, subsistema semi-estabulado y pastoreo.	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	150	>150	350	>350	500	>500			
5	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; subsistema estabulado completo.	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	125	>125	200	>200	500	>500			
6	Elaboración y conservación de carne.	Rastros de bovinos y bufalinos.	Cantidad	Individuos/día	1010						<=100	>100			

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR B. OVINOS Y CAPRINOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de ganado ovino y caprino; sistema a pastoreo, subsistema silvopastoril.	Cantidad	Unidad animal	0144	>50	175	>175	375	>375	525	>525			
2	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de ganado ovino y caprino; sistema a pastoreo,	Cantidad	Unidad animal	0144	>50	150	>150	350	>350	500	>500			

		subsistema agrosilvopastoril.													
3	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de ganado ovino y caprino; sistema a pastoreo, subsistema confinado.	Cantidad	Unidad animal	0144	>50	150	>150	225	>225	400	>400			
4	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de ganado ovino y caprino; sistema a pastoreo, subsistema semi-estabulado y pastoreo.	Cantidad	Unidad animal	0144	>50	125	>125	200	>200	500	>500			
5	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de ganado ovino y caprino; sistema a pastoreo, subsistema estabulado completo.	Cantidad	Unidad animal	0144	>25	50	>50	75	>75	125	>125			
6	Elaboración y conservación de carne.	Rastras de ganado ovino y caprino.	Cantidad	Unidad animal	1010						<=100	>100			

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR C. EQUINOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de caballos y otros equinos.	Granjas de cría y reproducción de equinos.	Cantidad	Individuos	0142	>10	25	>25	100	>100					
2	Cría de caballos y otros equinos.	Reproducción y cría de equinos con	Cantidad	Individuos	0142	>10	25	>25	100	>100					

		fines deportivos, de exposición y de tiro.													
SECTOR 02. PRODUCCION ANIMAL; SUBSECTOR D. ESPECIES MENORES															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de otros animales.	Reproducción, cría y venta de especies domésticas.	Cantidad	Individuos	0149	>25	50	>50	100	>100					
SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR E. PORCINOS															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 1: Maternidad y gestación, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuo con su población en vientre	0145			>25	50	>50	300	>300			
2	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 2: Destete, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>25	600	>600	3000	>3000			
3	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 3: Engorde con o sin formulación de concentrado animal,	Cantidad	Individuos	0145			>25	50	>50	250	>250			

		producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.													
4	Cría de cerdos.	Granja porcina de ciclo completo con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>25	1000	>1000	3000	>3000			
5	Elaboración y conservación de carne.	Rastros de porcinos.	Cantidad	Individuos/día	1010						<=100	>100			

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR F. AVÍCOLA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de aves de corral.	Granja de reproducción de aves pesadas.	Cantidad	Aves	0146	*>500	500	*>5000	25000	>25000	100000	>100000			
2	Cría de aves de corral.	Granja de reproducción de aves livianas.	Cantidad	Aves	0146	*>500	*5000	*>5000	30000	>30000	125000	>125000			
3	Cría de aves de corral.	Aves de reemplazo (cría, levante o desarrollo para aves livianas y pesadas).	Cantidad	Aves	0146		*<=5000	*>5000	25000	>25000	100000	>100000			
4	Cría de aves de corral.	Incubadoras de aves.	Cantidad	Huevos /día	0146				<=25000	>25000	150000	>150000			
5	Cría de aves de corral.	Granja de aves de postura.	Cantidad	Aves	0146	*>500	*5000	*>5000	30000	>30000	150000	>150000			

6	Cría de aves de corral.	Granja de pollos de engorde.	Cantidad	Aves	0146	*>500	*5000	>500	*50000	>30000	150000	>150000			
7	Elaboración y conservación de carne.	Rastros de aves.	Cantidad	Aves/día	1010			<=100	10000	>10000	75000	>75000			

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR G. APÍCOLA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de otros animales.	Apicultura.	Cantidad	Colmenas	0149	>100									

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR H. ACUICULTURA Y PESCA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Acuicultura de agua dulce.	Laboratorios para la producción de alevines de especies dulce acuícolas.	Espejo de agua	Hectáreas	0322		<=2			>2	20	>20			
2	Acuicultura de agua dulce.	Laboratorios para la producción de otras especies dulce acuícolas.	Espejo de agua	Hectáreas	0322		<=2			>2	20	>20			
3	Acuicultura marina.	Laboratorios para la producción postlarvas de camarón marino.	Espejo de agua	Hectáreas	0321		<=5			>5	40	>40			
4	Acuicultura marina.	Laboratorios para la producción de otras especies de agua salada.	Espejo de agua	Hectáreas	0321		<=5			>5	40	>40			
5	Acuicultura.	Granjas de engorde de peces.	Espejo de agua	Hectáreas	032		<=5			>5	40	>40			

6	Acuicultura marina.	Granjas de engorde de camaricultura en agua salada.	Espejo de agua	Hectáreas	0321	<=5			>5	50	>50			
7	Acuicultura de agua dulce.	Granjas de engorde de camaricultura en agua dulce.	Espejo de agua	Hectáreas	0322	<=5			>5	50	>50			
8	Acuicultura.	Granjas de piscicultura de ciclo completo (producción de alevines y engorde).	Espejo de agua	Hectáreas	032	<=10			>10	40	>40			
9	Acuicultura de agua dulce.	Producción de peces de agua dulce, así como otras especies en estanques (peces ornamentales, crustáceos, moluscos).	Área	Hectáreas	322	<=2			>2	5	>5			
						Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.								
*10	Acuicultura marina.	Producción de peces de mar, así como otras especies marinas en estanques para fines comerciales (peces ornamentales, crustáceos, moluscos).	Área	Hectáreas	321	<=2			>2	5	>5			
						Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.								
*11	Acuicultura de agua dulce.	Criaderos de anfibios y reptiles con fine comerciales.	Área	Hectáreas	0322	<=2			>2	5	>5			
						*Únicamente con opinión favorable de CONAP								
*12	Acuicultura de dulce.	Producción de plantas acuáticas ornamentales para fines comerciales	Espejo de agua	Hectáreas	0322	>0								
						*Únicamente con opinión favorable de CONAP.								
*13	Pesca	Pesca artesanal y de subsistencia.	Cantidad	Embarcaciones	031	<2	5	>5	10	>10				
*14	Pesca	Pesca de pequeña escala.	Cantidad	Embarcaciones	031	>2	5	>5	10	>10				
*15	Pesca.	Pesca de mediana escala.	Cantidad	Embarcaciones	031	>2	5			>5	10	>10		

8	Extracción de minerales metalíferos.	Restauración o rehabilitación de áreas intervenidas por explotación combinada (subterránea y superficial) de minerales metálicos (por alguna solicitud interinstitucional).	Área	Kilómetros cuadrados	07											>0
---	--------------------------------------	---	------	----------------------	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

SECTOR 04. MINERAL; SUBSECTOR B. NO METALICOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A		
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	
1	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de minerales no metálicos con uso de maquinaria (perforación, calicatas, trincheras, apertura de brechas, plataformas).	Área	Kilómetros cuadrados	0990				>0							
2	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de piedras preciosas y semi preciosas (incluyendo Jade) con maquinaria.	Área	Kilómetros cuadrados	0990				>0							
3	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de carbón mineral.	Área	Kilómetros cuadrados	0990							>0				
4	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de azufre nativo.	Área	Kilómetros cuadrados	0990				>0							

18	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	Explotación de minas y canteras de sílice.	Área	Kilómetros cuadrados	0899							>0			
19	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	Explotación de minas y canteras de otros materiales no metálicos.	Área	Kilómetros cuadrados	0899								<=5	>5	
20	Extracción de sal.	Extracción de sal mediante evaporación al sol de agua del mar y otras aguas salinas.	Área	Kilómetros cuadrados	0893							<=3	>3		
21	Extracción de sal.	Trituración, purificación y refinado de sal por el productor.	Volumen	Metros cúbicos /día	0893								>0		
22	Extracción de turba.	Extracción de turba y aglomeración de turba.	Volumen	Metros cúbicos /día	0892								<=50	>50	
23	Extracción de turba.	Preparación de turba para mejorar su calidad o facultar su transporte.	Volumen	Metros cúbicos /día	0892								<=50	>50	
24	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	Restauración o rehabilitación de áreas intervenidas por explotación de minerales no metálicos (por alguna solicitud interinstitucional).	Área	Kilómetros cuadrados	0899								>0		

SECTOR 04. MINERAL; SUBSECTOR C. RADIATIVOS Y TIERRAS RARAS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max

		pozos estratigráficos.													
2	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.	Pozos exploratorios.	Área intervenida	Metros cuadrados	0910										>0
3	Extracción de petróleo crudo y gas natural.	Explotación de petróleo crudo u otro hidrocarburo sólido o en estado gaseoso.	Volumen	Barriles/día	06										>1
4	Extracción de petróleo crudo.	Explotación de esquistos bituminosos y arenas alquitranadas.	Volumen	Barriles/día	610										>1

SECTOR 05. HIDROCARBUROS; SUBSECTOR B. COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Refinerías de petróleo crudo u otros hidrocarburos.	Volumen	Galones procesados	1920										>0
2	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Plantas de fabricación de productos a base de derivados del petróleo.	Volumen	Galones producidos	1920								<=40000	>40000	
3	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.	Actividades de regasificación, desulfurización y licuefacción de hidrocarburos gaseosos.	Volumen	Pies cúbicos/día	0910								<=300000	>300000	

4	Almacenamiento y depósito.	Envasado, almacenaje y comercialización de productos derivados del petróleo u otros hidrocarburos gaseosos.	Volumen	Galones procesados	5210							<=50000	>50000			
5	Almacenamiento y depósito.	Depósitos de almacenamiento de combustible para el abastecimiento propio.	Volumen	Galones de capacidad	5210		<=600	>600	1000	>1000	20000	>20000				
6	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos.	Depósitos y terminales de almacenamiento de combustible para la venta.	Volumen	Galones de capacidad	4661									<=40000	>40000	
7	Almacenamiento y depósito.	Depósitos de almacenamiento de coque.	Área de acopio	Metros cuadrados	5210							<=60000	>60000			
8	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados.	Expendios de GLP en cilindros.	Área de construcción	Metros cuadrados	4773				<=150	>150						
9	Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados.	Estaciones de servicio y/o gasolineras (con o sin actividades conexas).	Volumen	Galones de capacidad	4730							<=40000	>40000			
10	Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados.	Estaciones de servicio de GLP para uso vehicular.	Volumen	Galones de capacidad	4730							<=3000	>3000			

11	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal.	Fabricación y reparación de cilindros y tanques para el almacenamiento de hidrocarburos.	Área de construcción	Metros cuadrados	2512						>1				
12	Reparación de productos elaborados de metal.	Mantenimiento y reparación de cilindros y tanques para el almacenamiento de hidrocarburos.	Área de construcción	Metros cuadrados	3311				<=700	>700	1500	>1500			

SECTOR 05. HIDROCARBUROS; SUBSECTOR C. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Transporte por tuberías.	Sistemas estacionarios de transporte de petróleo y sus derivados.	Volumen	Barriles/día	4930										>1
2	Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías.	Distribución de hidrocarburos gaseosos por tuberías (gasoductos).	Volumen	Pies cúbicos/día	3520										>0

SECTOR 05. HIDROCARBUROS; SUBSECTOR D. BIOCOMBUSTIBLE

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Plantas de producción de biocombustibles.	Volumen	Galones producidos	1920						<=40000	>40000			

	Actividades poscosecha.	Beneficios de café húmedo.		Toneladas métricas de café verde/año		*Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, según el Acuerdo Ministerial vigente.										
5	Actividades poscosecha.	Beneficios de arroz.	Peso	Toneladas/año	0163				<=3000	>3000						
6	Elaboración de azúcar.	Empresas que elaboran azúcar de caña.	Peso	Toneladas/zafra	1072										>0	
						*Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, según el Acuerdo Ministerial vigente.										
7	Elaboración de azúcar.	Empresas que elaboran subproductos del proceso de la elaboración de azúcar de caña.	Peso	Toneladas/año	1072		<=500			>500	1000	>1000	50000	>50000		
8	Actividades poscosecha.	Plantas de procesamiento de cardamomo.	Peso	Toneladas/año	0163				<=2000	>2000						
9	Actividades poscosecha.	Procesos de tostadura de cacao.	Peso	Toneladas/año	0163		<=1000			>1000						
10	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería.	Plantas de procesamiento de cacao.	Peso	Toneladas/año	1073		<=1000			>1000						
11	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Plantas de procesamiento de especias.	Peso	Toneladas/año	1079		<=1000			>1000						

12	Actividades poscosecha.	Plantas de procesamiento semi-industrial de hule natural (que contemplen únicamente laminado o ahumado).	Peso	Toneladas/año	0163					>0				
13	Actividades poscosecha.	Plantas de procesamiento industrial de hule natural.	Peso	Toneladas/año	0163						>0			
14	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.	Fabricación de plaguicidas naturales.	Volumen	Libros/mes	2021				<=1000	>1000				
15	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno.	Fabricación de substratos hechos de mezcla de tierra natural, arena, arcilla y minerales.	Volumen	Metros cúbicos / mes	2012			<=500		>500				
16	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.	Empresas relacionadas con la síntesis de fertilizantes.	Cantidad	Personas	2021						<=80	>80		
17	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.	Producción de fertilizantes y enmiendas agrícolas.	Cantidad	Personas	2021			<=80			>80			
18	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.	Producción de plaguicidas.	Cantidad	Personas	2021						<=80	>80		
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR B. ALIMENTOS														

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	Empresas que lavan, clasifican, cortan, empacan y comercializan productos alimenticios a partir de frutas, verduras, legumbres u hortalizas (sin transformación de la materia prima, sin cuartos fríos).	Peso	Toneladas/mes	1030		*≤400			*>400					
2	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	Empresas que lavan, clasifican, cortan, empacan y comercializan productos alimenticios a partir de frutas, verduras, legumbres u hortalizas (sin transformación de la materia prima, sin cuartos fríos).	Peso	Toneladas/mes	1030			*≤400		*>400					
3	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	Empresas que transforman, modifican y comercializan frutas, verduras, legumbres u hortalizas (métodos de conserva, deshidratación y/o elaboración de purés).	Peso	Toneladas/mes	1030		≤10			>10	50	>50			
4	Elaboración y conservación de carne.	Producción, deshuesado, corte y empacada de carne refrigerada o	Peso	Toneladas/mes	1010				≤2	>2	50	>50			

		congelada en canales, cortes o raciones individuales.													
5	Elaboración y conservación de carne.	Empresas dedicadas a la preparación, conservación, empacado y comercialización de productos cárnicos.	Peso	Toneladas/mes	1010				<=2	>2	50	>50			
6	Elaboración y conservación de carne.	Producción de embutidos.	Peso	Toneladas/mes	1010				<=2	>2	50	>50			
7	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos.	Producción, corte y empacado de productos pesqueros.	Peso	Toneladas/mes	1020				<=2	>2	50	>50			
8	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos.	Empresas dedicadas a la preparación, conservación, empacado y comercialización de productos pesqueros.	Peso	Toneladas/mes	1020				<=2	>2	50	>50			
9	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.	Empresas que procesan aceites y grasas vegetales.	Peso	Toneladas de aceite crudo/año	1040		<=12			>12	40000	>40000			
10	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.	Empresas que elaboran aceites y grasas de origen animal.	Peso	Toneladas/mes	1040		<=1			>1	5	>5			
11	Elaboración de aceites y grasas de	Plantas refinadoras de aceite vegetal para la producción	Peso	Toneladas producidas /mes	1040						<=1500	>1500			

	origen vegetal y animal.	de aceites, margarinas y sus derivados.													
12	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.	Plantas refinadoras de aceite vegetal para la producción de aceites, margarinas y sus derivados.	Peso	Toneladas producidas /mes	1040						<=1500	>1500			
13	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.	Plantas refinadoras de aceite animal y vegetal.	Peso	Toneladas producidas /mes	1040						<=1500	>1500			
14	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran harinas y sémolas.	Peso	Toneladas/ mes	1061				<=50	>50	1000	>1000			
15	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón.	Empresas que elaboran almidones.	Peso	Toneladas/ mes	1062				<=50	>50	500	>500			
16	Elaboración de productos de panadería.	Empresas que procesan productos derivados de la molienda.	Peso	Toneladas/ mes	1071				<=50	>50	500	>500			
17	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón.	Molinos de nixtamal de combustión.	Área	Metros cuadrados	1062				<=50	>50	500	>500			
18	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran mezclas de harinas.	Peso	Toneladas/ mes	1061				<=50	>50	500	>500			
19	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas que empacan y/o reempacan mezclas de harinas y/o derivados de la molienda.	Peso	Toneladas/ mes	8292			<=50		>50					

20	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran cereales de manera artesanal.	Peso	Toneladas/mes	1061	>1	5			>5					
21	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran cereales obtenido por insuflado, tostado, hojuelas de cereales o copos	Peso	Toneladas/mes	1061					<=100	>100	500	>500		
22	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas que envasan, empacan o reempacan otros productos alimenticios.	Peso	Toneladas/mes	8292					<=500	<=500	>500			
23	Elaboración de productos de panadería.	Empresas que elaboran productos de panadería y/o galletería.	Peso	Toneladas/mes	1071	>1	5			>5	50	>50			
24	Elaboración de productos de panadería.	Empresas que elaboran productos de tortillas de maíz o trigo.	Peso	Toneladas/mes	1071					<=5	>5	50	>50		
25	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	Empresas que elaboran frituras.	Peso	Toneladas/mes	1030					<=1	>1	50	>50		
26	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	Empresas que elaboran boquitas o aperitivos (snacks).	Peso	Toneladas/mes	1030					<=1	>1	50	>50		
27	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran preparaciones para sopas, potajes, consomés o caldos.	Peso	Toneladas/año	1079					<=3000	>3000	12000	>12000		

28	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran condimentos no picantes.	Peso	Toneladas/ mes	1079	>1	250			>250	1000	>1000			
29	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran condimentos picantes.	Peso	Toneladas/ mes	1,079		<=1	>1	250	>250	1,000	>1000			
30	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran aderezos y salsas.	Peso	Toneladas/ mes	1079	>1	500			>500	1500	>1500			
31	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería.	Empresas que elaboran, producen y comercializan productos de confitería, incluyendo confites que contengan cacao.	Peso	Toneladas/ mes	1073	>1	5			>5	10	>10			
32	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería.	Empresas que elaboran, producen y comercializan productos a base de cacao,	Peso	Toneladas/ mes	1073	>1	5			>5	10	>10			
33	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que yodan sal.	Peso	Toneladas/ mes	1079						<=5	>5			
34	Elaboración de piensos preparados para animales.	Empresas que fabrican alimentos preparados para animales.	Peso	Toneladas/ mes	1080				<=0.5	>0.5	5	>5			
35	Elaboración de piensos preparados para animales.	Empresas que elaboran piensos preparados para animales domésticos y de granjas (incluidos piensos concentrados y suplementos de	Peso	Toneladas/ mes	1080				<=1	>1	5	>5			

		piensos (a base de derivados vegetales .													
36	Elaboración de piensos preparados para animales.	Empresas que elaboran piensos preparados para animales domésticos y de granjas (incluidos piensos concentrados y suplementos de piensos) a base de derivados animales	Peso	Toneladas/ mes	1080						<5	>5			

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR C. BEBIDAS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran productos a base de té (extractos y preparados).	Peso	Toneladas/ mes	1079			*>1							
2	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran Infusiones de hierbas.	Peso	Toneladas/ mes	1079			>1	2	>2	5	>5			
3	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que producen y comercializan mezclas en polvo para preparar bebidas.	Peso	Toneladas/ mes	1079				<=100	>100	200	>200			
4	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, producen y comercializan productos lácteos en polvo (sin reempaque).	Peso	Toneladas/ mes	1050				<=100	>100	*450	*>450			

5	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, producen y comercializan productos lácteos en polvo (con reempaque).	Peso	Toneladas/mes	1050					<=100	>100	450	>450			
6	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, procesan y comercializan productos lácteos y sus derivados.	Volumen	Litros/día	1050	>100	30000			>30000	200000	>200000				
*Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para la Industria de Productos Lácteos, según Acuerdo Ministerial vigente.																
7	*Elaboración de otros productos alimenticios	*Empresas que fabrican helados no lácteos.	Volumen	Litros/mes	*107	*>30000	*60000			*>60000						
8	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas.	Empresas que procesan, envasan y distribuyen agua pura para consumo humano.	Volumen	Litros/mes	1104	>30000	60000			>60000						
9	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, procesan, envasan y comercializan bebidas a base de leche.	Volumen	Litros/día	1050	>100	30000			>30000	200000	>200000				
10	Elaboración de bebidas no alcohólicas.	Empresas que elaboran y procesan jugos y néctares.	Volumen	Litros/día	1104	>100	1000			>1000	100000	>100000				
11	Elaboración de bebidas no alcohólicas.	Empresas que elaboran y procesan bebidas Isotónicas y/o saborizadas.	Volumen	Litros/día	1104					<=1000	>1000	150000	>150000			

12	Elaboración de bebidas no alcohólicas.	Empresas que elaboran y procesan bebidas carbonatadas y energizantes.	Volumen	Litros/día	1104						<=150000	>150000			
13	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.	Empresas que se dedican a la destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.	Volumen	Litros/mes	1101	>500	1000			>1000	100000	>100000			
14	Elaboración de vinos.	Empresas que elaboran y procesan vinos.	Volumen	Litros/mes	1102	>500	1000			>1000	100000	>100000			
15	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.	Centro de añejamiento.	Volumen	Litros/mes	1101					<=1000	>1000				
16	Elaboración de bebidas malteadas y de malta.	Empresas que elaboran y procesan bebidas malteadas y de malta con y sin alcohol.	Volumen	Litros/mes	1103	>500	1000			>1000	100000	>100000			

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR D. PRODUCTOS TEXTILES

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Preparación e hilatura de fibras textiles	Empresa que se dedican a la fabricación de fibras textiles naturales y/ o sintéticas	Peso	Kilogramos/ mes	1311		<=10000			>10000	300000	>300000			
2	Preparación e hilatura de fibras textiles	Empresas que se dedican a la fabricación de hilatura de fibras	Peso	Kilogramos/ mes	1311		<=10000			>10000	300000	>300000			

		naturales y/o sintéticas.													
3	Preparación e hilatura de fibras textiles.	Empresas que se dedican a la fabricación de hilatura de fibras naturales y/o sintéticas, teñido y acabados especiales.	Peso	Kilogramos/ mes	1312					<=10000	>10000	250000	>250000		
4	Tejedura de productos textiles.	Empresas que se dedican a la fabricación de tejeduría.	Peso	Kilogramos/ mes	1312			<=10000			>10000	300000	>300000		
5	Tejedura de productos textiles.	Empresas que se dedican a la fabricación de tejeduría, teñido y acabados especiales.	Peso	Kilogramos/ mes	1312					<=10000	>10000	250000	>250000		
6	Tejedura de productos textiles.	Empresas que se dedican a la producción de tejeduría artesanal.	Cantidad	Personas/ mes	1312	>10	80				>80				
7	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes.	Empresas que se dedican a la fabricación de cordelería y/o pasamanería.	Peso	Kilogramos/ mes	1394			<=10000			>10000	200000	>200000		
8	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes.	Empresas que se dedican a la fabricación de cordelería y/o pasamanería, teñido y acabados especiales.	Peso	Kilogramos/ mes	1394					<=5000	>5000	10000	>100000		

9	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes.	Empresas que se dedican a la fabricación de cintas elásticas.	Peso	Kilogramos/ mes	1394		<=10000			>10000	200000	>200000			
10	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes.	Empresas que se dedican a la fabricación de cintas elásticas con procesos de teñido y acabados especiales.	Peso	Kilogramos/ mes	1394				<=5000	>5000	100000	>100000			
11	Fabricación de lápices y alfombras.	Empresas que se dedican a la fabricación de lápices y alfombras.	Peso	Kilogramos/ mes	1393		<=10000			>10000	250000	>250000			
12	Tejedura de productos textiles.	Empresas que se dedican a la producción de tejidos para uso industrial.	Peso	Kilogramos/ mes	1312		<=10000			>10000	200000	>200000			
13	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir.	Empresas que se dedican a la fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir.	Cantidad	Personas	1392		<=80			>80	1000	>1000			
14	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Empresas que confeccionan prendas de vestir (corte y ensamble) que incluya acabados en seco (bordado, sublimación y decoración).	Cantidad	Personas	1410		<=80			>80	1000	>1000			
15	Fabricación de prendas de vestir,	Empresas que confeccionan de	Cantidad	Personas	1410	>10	80			>80					

	excepto prendas de piel.	forma artesanal prendas de vestir (corte y ensamble) que incluya bordados.													
16	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Empresas que confeccionan prendas de vestir (corte y ensamble) y que realicen serigrafía.	Cantidad	Personas	1410				<=80	>80	800	>800			
17	Acabado de productos textiles.	Empresas que realizan procesos de acabados en seco en prendas de vestir (bordadoras, sublimación, etc).	Cantidad	Personas	1313		<=80			>80	1000	>1000			
18	Acabado de productos textiles.	Empresas que realizan serigrafía en prendas de vestir.	Cantidad	Personas	1313				<=80	>80	800	>800			
19	Acabado de productos textiles.	Empresas que realizan lavado industrial de productos textiles y/o prendas de vestir.	Peso	Kilogramos/mes	1313				<=3000	>3000	250000	>250000			
20	Acabado de productos textiles.	Empresas que realizan teñido industrial de productos textiles y/o prendas de vestir.	Peso	Kilogramos/mes	1313				<=3000	>3000	250000	>250000			
21	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	Empresas que fabrican medias, leotardos, pantimedias, incluidos calcetines y fajas con acabados en seco.	Cantidad	Personas	1430		<=80			>80	1000	>1000			

22	Fabricación de artículos de punto y ganchillo.	Empresas que realizan medias, leotardos, pantimedias, fajas incluidos calcetines con procesos de teñido y acabados especiales.	Cantidad	Personas	1430					<=80	>80	800	>800		
23	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos textiles impregnados, revestidos, recubiertos o laminados (caucho, plástico y goma).	Cantidad	Personas	1399					<=10	>10	200	>200		
24	Fabricación de calzado.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de calzado.	Cantidad	Pares/ mes	1520	>400	5000				>5000	50000	>50000		

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR E. CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Elaboración y conservación de carne.	Establecimientos de producción de cueros y pieles sin curtir.	Superficie de cuero o piel	Metros cuadrados/ mes	1010				<=2500	>2500	20000	>20000			
2	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	Empresas relacionadas con el curtido y/o adobo de cueros y pieles, teñido y acabado de cueros.	Superficie de cuero o piel	Metros cuadrados/ mes	1511				<=2500	>2500	20000	>20000			
3	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	Empresas relacionadas con el teñido y acabado de cueros.	Superficie de cuero	Metros cuadrados/ mes	1511				<=2500	>2500	20000	>20000			

4	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	Empresas que procesan a partir de cuero curtido (wetblue).	Superficie de cuero	Metros cuadrados/mes	1511					<=2500	>2500	20000	>20000			
5	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos de cuero para vestuario (excepto calzado y partes para calzado).	Cantidad	Unidad/mes	1512	>100	3000				>3000	30000	>30000			
6	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería.	Empresas relacionadas con la fabricación de artículos de talabartería y marroquinería.	Cantidad	Unidad/mes	1512	>100	3000				>3000	30000	>30000			
7	Fabricación de calzado.	Empresas relacionadas con la fabricación de calzado de cuero para todo uso, de cualquier material y mediante cualquier proceso, incluido el moldeado.	Cantidad	Pares/mes	1520	>400	5000				>5000	50000	>50000			
8	Fabricación de calzado.	Empresas relacionadas con la fabricación de partes para calzado, de cuero natural o sintético (suelas, plantillas, tacones).	Cantidad	Toneladas/mes	1520		<=50				>50	500	>500			

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR F. INDUSTRIA MANUFACTURERA

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C	Categoría C con PGA	Categoría B2	Categoría B1	Categoría A
-----	-------------	------------------	--------	-------------	---------------------	--------------	--------------	-------------

	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)		FACTOR DE IMPACTO			Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera.	Empresas que se dedican a la fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera.	Cantidad	Personas	1621		<=25			>25	200	>200			
2	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	Empresas que se dedican a la fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	Cantidad	Personas	1622		<=25			>25	200	>200			
3	Fabricación de otros productos de madera.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de artículos de madera para el hogar.	Cantidad	Personas	1629		<=25			>25	200	>200			
4	Fabricación de otros productos de madera.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de juguetes de madera.	Cantidad	Personas	1629		<=25			>25	200	>200			
5	Fabricación de muebles.	Empresas que fabrican mobiliario de madera.	Cantidad	Personas	3100		<=25			>25	200	>200			
6	Fabricación de muebles.	Empresas que se dedican a la fabricación de camas y colchones.	Cantidad	Personas	3100		<=25			>25	200	>200			
7	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón.	Empresas que fabrican papel y cartón.	Peso	Toneladas/ mes	1702		<=50			>50	500	>500			

8	Fabricación de otros artículos de papel y cartón.	Empresas que fabrican productos de papel y cartón.	Peso	toneladas/ mes	1709		<=50			>50	500	>500			
9	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables.	Empresas que se dedican a la fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables.	Peso	Toneladas/ mes	1629		<=5			>5	200	>200			
10	Fabricación de productos de plástico.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de resinas plásticas.	Cantidad	Personas	2220						<=80	>80			
11	Fabricación de productos de plástico.	Empresas que fabrican productos de plástico con o sin impresión.	Peso	Toneladas/ mes	2220		<=50			>50	500	>500			
12	Fabricación de productos de plástico.	Empresas que fabrican productos y subproductos de PVC.	Cantidad	Personas	2220						<=120	>120			
13	Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias.	Empresas relacionadas con la fabricación y procesamiento de productos de caucho, sin proceso de vulcanización.	Peso	Toneladas/ año	2013		<=100			>100	3000	>3000			
14	Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de productos de caucho, con proceso de vulcanización.	Peso	Toneladas/ año	2013						<=1000	>1000			

15	Fabricación de vidrio y productos de vidrio.	Empresas relacionadas con la fabricación de vidrio y productos de vidrio.	Cantidad	Personas	2310		<=10		>10	80	>80			
16	Fabricación de muebles.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de mobiliario de metal.	Cantidad	Personas	3100			<=5	>5	80	>80			
17	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.	Empresas relacionadas con la fabricación de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.	Cantidad	Personas	2593			<=5	>5	80	>80			
18	Fabricación de productos metálicos para uso estructural.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos de metal para la construcción.	Cantidad	Personas	2511					*<=120	*>120			
19	Fabricación de otros productos elaborados de metal.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos metálicos de oficinas.	Cantidad	Personas	2599		<=5		>5	80	>80			
20	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia.	Empresas relacionadas con actividades de forja, prensado, estampado y laminado de metales.	Cantidad	Personas	*2591		*<=5		>5	*120	*>120			
21	Tratamiento y revestimiento de metales; maquinado.	Empresas relacionadas con actividades de tratamiento y	Cantidad	Personas	2592					<=80	>80			

		revestimiento de metales.													
22	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de bisutería.	Cantidad	Personas	3212	>5	80	>80							
23	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de joyería.	Cantidad	Personas	3211		<=25			>25					
24	Fabricación de instrumentos musicales.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de instrumentos musicales.	Cantidad	Personas	3220		<=25			>25					
25	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de artículos de escritura (lápices, lapiceros, crayones, marcadores, etc.).	Cantidad	Personas	3290						<=80	>80			
26	Fabricación de artículos de deporte.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de artículos y accesorios de deporte.	Cantidad	Personas	3230						<=80	>80			
27	Fabricación de juegos y juguetes.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de máquinas de juegos	Cantidad	Personas	3240						<=80	>80			

		mecánicos y accionadas por monedas.													
28	Fabricación de juegos y juguetes.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de carruajes para bebés, triciclos, bicicletas y carretillas en general.	Cantidad	Personas	3240		<=10			>10	80	>80			
29	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de utensilios de limpieza.	Cantidad	Personas	3290		<=10			>10	80	>80			
30	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de capas, paraguas y sombrillas.	Cantidad	Personas	3290		<=10			>10					
31	Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de camillas, sillas de ruedas y otros productos de movilidad médica.	Cantidad	Personas	3250		<=10			>10	80	>80			
32	Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de	Cantidad	Personas	3250		<=10			>10	80	>80			

		accesorios y equipo médico.													
33	Otras Industrias manufactureras n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de equipo de protección y seguridad industrial.	Cantidad	Personas	3290		<=10			>10	80	>80			
34	Suministro de vapor y de aire acondicionado.	Empresas que producen y comercializan hielo.	Volumen	Litros/mes	3530	>30000	60000			>60000					
35	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Fabricación de pelucas.	Cantidad	Personas	3290		<=80			>80					
36	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Sastrerías.	Cantidad	Empleados	1410		>5								

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR G. INDUSTRIA ELECTRÓNICA Y ELECTRODOMÉSTICA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de equipos electrónicos y de cómputo.	Cantidad	Personas	2640				<=10	>10	80	>80			
2	Fabricación de aparatos de uso doméstico.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de electrodomésticos.	Cantidad	Personas	2750				<=10	>10	80	>80			
3	Fabricación de equipo de medición,	Empresas relacionadas con la fabricación y	Cantidad	Personas	2651						<=80	>80			

	prueba, navegación y control.	ensamble de instrumentos y equipos de medición, prueba, navegación y control													
4	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores.	Empresas que fabrican pilas, baterías y acumuladores.	Cantidad	Personas	2720							>1			
5	Fabricación de otros hilos y cables eléctricos.	Empresas relacionadas con la fabricación de hilos, cables eléctricos y cables de fibra óptica.	Cantidad	Personas	2732							<=80	>80		
6	Fabricación de equipo eléctrico de iluminación.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de equipo eléctrico de iluminación.	Cantidad	Personas	2740							<=80	>80		
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR H. INDUSTRIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de motores, generadores y transformadores eléctricos y productos para generar, distribuir y utilizar energía eléctrica.	Cantidad	Personas	2710							<=80	>80		
2	Fabricación de motores y turbinas,	Empresas relacionadas con	Cantidad	Personas	2811							<=80	>80		

	excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas.	actividades de fabricación y ensamble de motores y turbinas para propulsión marina.													
3	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de motores de combustión interna.	Cantidad	Personas	2811						<=80	>80			
4	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de accesorios para motores de combustión interna (pistones, aros, carburadores, válvulas).	Cantidad	Personas	2811						<=80	>80			
5	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.	Empresas relacionadas con la fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.	Cantidad	Personas	2814							>1			
6	Fabricación de equipo de propulsión de fluidos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de equipo de propulsión de fluidos (componentes hidráulicos y neumáticos).	Cantidad	Personas	2812							>1			
7	Fabricación de otras bombas,	Empresas relacionadas con	Cantidad	Personas	2813						<=80	>80			

		ensamble de maquinaria y equipo agrícola, pecuario y forestal.													
14	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.	*Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.	Cantidad	Personas	2825						<=80	>80			
15	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.	Cantidad	Personas	2826						<=80	>80			
16	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial.	*Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.	Cantidad	Personas	2829						<=80	>80			
17	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria química.	Cantidad	Personas	2819						<=80	>80			
18	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de	Cantidad	Personas	2660							>1			

	médico y terapéutico.	equipo de irradiación de uso médico y terapéutico.													
19	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de equipo electrónico de uso médico y terapéutico.	Cantidad	Personas	2660						<=80	>80			
20	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria eléctrica y electrónica.	Cantidad	Personas	2829						<=80	>80			
21	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.	Empresas relacionadas al diseño, fabricación, servicio técnico y comercialización de aparatos de refrigeración comercial (refrigeradores, congeladores verticales y horizontales, etc.) y/o equipos de aire acondicionado.	Cantidad	Personas	2819						<=200	>200			
						Cumplir con el Protocolo de Montreal.									
22	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo	Cantidad	Personas	2829						<=80	>80			

		para la industria automotriz.													
23	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria de hidrocarburos.	Cantidad	Personas	2819						<=80	>80			
24	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria mineral.	Cantidad	Personas	2824						<=80	>80			
25	Fabricación de maquinaria metalúrgica.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria metalúrgica.	Cantidad	Personas	2823						<=80	>80			
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR I. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, AÉREA Y NÁUTICA															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de vehículos automotores.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de vehículos automotores (motocicletas,	Cantidad	Personas	*2910							<=80	>80		

		automóviles, transporte colectivo y pesado).													
2	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de carrocerías para vehículos automotores.	Cantidad	Personas	2920						<=80	>80			
3	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.	Cantidad	Personas	2930		<=5			>5	80	>80			
4	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de remolques, semirremolques y contenedores.	Cantidad	Personas	2920				<=5	>5	80	>80			
5	Fabricación de locomotoras y material rodante.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de locomotoras.	Cantidad	Personas	3020						<=80	>80			
6	Construcción de embarcaciones de recreo y de deporte.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de embarcaciones de recreo y deporte (motorizado).	Cantidad	Personas	3012						<=80	>80			

7	Construcción de embarcaciones de recreo y de deporte.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de embarcaciones de recreo y deporte (no motorizado).	Cantidad	Personas	3012					<=10	>10	80	>80			
8	Construcción de buques y estructuras flotantes.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de barcos y buques.	Cantidad	Personas	3011								>1			
9	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexas.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de aeronaves.	Cantidad	Personas	3030							<=80	>80			
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR J. INDUSTRIA QUÍMICA																
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A		
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	
1	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de gases industriales, refrigerantes o gases médicos inorgánicos, licuados o comprimidos.	Cantidad	Personas	2011							<=10	>10			
2	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas dedicadas al almacenamiento, fraccionamiento primario y	Cantidad	Personas	8292					<=20	>20					

		distribución de productos químicos (sin mezcla de productos químicos).													
3	Fabricación de sustancias y productos químicos.	Empresas dedicadas al almacenamiento, fraccionamiento primario, mezcla y distribución de productos químicos.	Cantidad	Personas	20						<=10	>10			
4	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de refrigerantes naturales, licuados o comprimidos.	Cantidad	Personas	2011							<=80	>80		
5	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de ácidos inorgánicos.	Cantidad	Personas	2011							<=10	>10		
6	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de álcalis, lejías y otras bases inorgánicas.	Cantidad	Personas	2011							<=10	>10		
7	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de compuestos inorgánicos en general.	Cantidad	Personas	2011							<=10	>10		
8	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de compuestos orgánicos acíclicos (alifáticos) y cíclicos saturados, no saturados, ácidos mono	Cantidad	Personas	2011							<=10	>10		

		carboxílicos y poli carboxílicos, hidroxilos, entre otros.													
9	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos aromáticos sintéticos.	Cantidad	Personas	2011						<=10	>10			
10	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de aceites y grasas modificados químicamente.	Cantidad	Personas	2029						<=10	>10			
11	Fabricación de otros, productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de aditivos para lubricantes, preparados para acelerar la vulcanización del caucho, catalizadores y otros de uso industrial.	Cantidad	Personas	2029						<=10	>10			
12	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de agua destilada.	Volumen	Metros cúbicos /día	2011		<=1			>1	10	>10			
13	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con la fabricación de carbón activado y subproductos.	Cantidad	Personas	2029		<=80			>80					

14	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de tintes, colorantes y pigmentos de origen químico o sintético.	Cantidad	Personas	2011						<=80	>80			
15	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de tintes, colorantes y pigmentos de origen natural (vegetal y animal).	Cantidad	Personas	2011		<=80				>80				
16	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas.	Empresas relacionadas con la fabricación de pinturas, barnices, esmaltes, lacas, masillas, disolventes y decapantes de pintura.	Cantidad	Personas	2022						<=100	>100			
17	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.	Empresas relacionadas con la importación de pinturas, barnices, esmaltes, lacas, masillas, disolventes y decapantes de pintura.	Cantidad	Personas	4663					>1					
18	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de gelatina, colas y preparados adhesivos.	Cantidad	Personas	2029		<=10				>10	80	>80		

19	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de velas y candelas.	Cantidad	Personas	3290	>5	10				>10				
20	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos para pulir (ceras, betunes, pastas).	Cantidad	Personas	2023		<=10				>10	80	>80		
21	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con la fabricación de preparados anticongelantes.	Cantidad	Personas	2029						<=80	>80			
22	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de placas fotográficas, películas, papel sensible y otros materiales sensibilizados.	Cantidad	Personas	2029							<=80	>80		
23	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de preparados químicos de uso fotográfico.	Cantidad	Personas	2029							<=80	>80		
24	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de fósforos o cerillos.	Cantidad	Personas	2029	<=10			>10	80	>80				

	de uso farmacéutico.	citotóxicos, biológicos, y radiofármacos.													
3	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Laboratorios dedicados a la fabricación de reactivos para laboratorios e insumos relacionados a laboratorios clínicos.	Cantidad	Personas	2029			<=10		>10					
4	Actividades de envasado y empaquetado.	Droguerías (para especialidades farmacéuticas y productos afines) con fraccionamiento primario.	Cantidad	Personas	8292						>1				
5	Actividades de envasado y empaquetado.	Droguerías (para especialidades farmacéuticas y productos afines) con fraccionamiento secundario.	Cantidad	Personas	8292			<=10		>10					
6	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.	Droguerías sin fraccionamiento.	Cantidad	Personas	4649			<=80		>80					
7	Actividades de envasado y empaquetado.	Distribuidora con fraccionamiento primario (para materias primas de farmacéuticos y productos afines, excepto reactivos para laboratorios e insumos relacionados a laboratorios clínicos).	Cantidad	Personas	8292						>1				

4	Corte, talla y acabado de la piedra.	Empresas relacionadas con actividades de corte, tallado y acabado de roca.	Cantidad	Personas	2396	>5	10				>10	80	>80			
5	Fabricación de cemento, cal y yeso.	Fabricación de cal viva, cal apagada y cal hidráulica.	Cantidad	Personas	2394							<=30	>30			
6	Fabricación de cemento, cal y yeso.	Empresas con actividades de fabricación de cemento.	Volumen	Metros cúbicos	2394										>0	
7	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	Cantidad	Personas	2395		<=10				>10	120	>120			
8	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	Fabricación de productos con asbesto.	Volumen	Metros cúbicos	2395										>0	
9	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	Plantas móviles mezcladoras de concreto.	Volumen	Metros cúbicos	2395							>0				
10	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	Plantas mezcladoras de concreto.	Volumen	Metros cúbicos	2395									>0		
11	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Plantas de asfalto.	Volumen	Metros cúbicos	1920									>0		
12	Extracción de piedra, arena y arcilla.	Plantas de producción de agregados para la construcción.	Volumen	Metros cúbicos	0810									>0		

		partir de biocombustibles.													
10	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con actividades de generación de energía eléctrica a partir de biogás.	Potencia	Megawatt	3510					<=1	>1	8	>8		
SECTOR 07. ENERGÍA; SUBSECTOR B. REDES ELÉCTRICAS															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Línea de transmisión desde las instalaciones de generación al punto de entrega (<= 5MW centro de distribución / >5 MW Sistema Nacional Interconectado).	Longitud	Metros lineales	3510					<=1000	>1000	4000	>4000		
2	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con líneas para transmisión de energía eléctrica en áreas no intervenidas.	Longitud	Kilómetro lineal	3510							<=1	>1		
3	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con líneas para transmisión de energía eléctrica intervenidas.	Longitud	Metros lineales	3510										
4	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con líneas para distribución de energía eléctrica.	Longitud	Metros lineales	3510					<=1000			>1000	3000	>3000

		líneas alámbricas y conexiones por satélite).													
2	Comunicaciones Alámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones alámbricas subterráneas (explotación y mantenimiento de sistemas de conmutación y transmisión para suministrar servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas inalámbricas, fibra óptica o por combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite).	Longitud	Metros lineales	6110		<=1000				>1000				
3	Comunicaciones Alámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones alámbricas (explotación de sistemas de distribución por cable para la distribución de datos y señales de televisión).	Longitud	Metros lineales	6110	>1000	5000				>5000				
4	Comunicaciones Inalámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones inalámbricas	Área	Metros cuadrados	6120		<=15				>15				

		actividades de cableado submarino para uso de telecomunicaciones (fibra óptica).													
SECTOR 09. SERVICIOS															
SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR A. SERVICIOS GENERALES															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	Centros de distribución de productos alimenticios, abarrotes, y otros productos de uso cotidiano.	Área	Metros cuadrados	4630				<=1500	>1500					
2	Suministro de comidas por encargo.	Empresas que suministran alimentos y bebidas por encargo (catering).	Cantidad	Personas	5621		>1								
3	Actividades de alojamiento para estancias cortas.	Casas de huéspedes, hospedajes temporales, hostales, moteles, pensiones y posadas.	Cantidad	Camas	5510	>5	10	>10	20		>20				
4	Actividades de alojamiento para estancias cortas.	Centros de visitantes con áreas para acampar.	Área	Metros cuadrados	5510		>0								
5	Actividades de alojamiento para estancias cortas.	Hoteles.	Cantidad	Camas	5510		<=20			>20	50		>50		

16	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	Centros de tatuajes y perforaciones corporales.	Área	Metros cuadrados	9609	>1								
17	Actividades de seguridad privada.	Empresas que proveen servicios de seguridad privada.	Cantidad	Personas	8010	<=80			>80					
18	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.	Empresas que proveen servicios independientes de apoyo a instalaciones, servicios de limpieza, mantenimiento y/o jardinería.	Cantidad	Personas	8110	<=80			>80					
19	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas, de consultoría técnica.	Constructoras.	Área	Metros cuadrados	7110	<=500			>500					
20	Aserrado y acepilladura de madera.	Aserraderos.	Volumen	Pie tablar/ mes	1610			<=50000	>50000	180000	>180000			
21	Aserrado y acepilladura de madera.	Empresas que se dedican al tratamiento de madera.	Volumen	Metros Cúbicos	1610					<=110	>110			
22	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p	Herrerías.	Cantidad	Personas	2599	<=10			>10	80	>80			
23	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos	Vidrierías.	Cantidad	Personas	4752	<=10			>10	80	>80			

	de vidrio en comercios especializados.														
24	Aserrado y acepilladura de madera.	Carpinterías.	Área	Metros cuadrados	1610		<=200			>200					
25	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.	Empresas dedicadas al exterminio de plagas (fumigadoras).	Cantidad	Personas	8129				<=10	>10	80	>80			
26	Lavado y limpieza.	Tintorerías y lavanderías.	Área	Metros cuadrados	9601		<=150	>150							
27	Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.	Centros de venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.	Área	Metros cuadrados	4530		<=100			>100					
28	Venta de vehículos automotores.	Predios de exhibición y venta de vehículos automotores (sin taller mecánico).	Área	Metros cuadrados	4510	<=500	>500								
29	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.	Empresas que se dedican al arrendamiento de vehículos automotores.	Cantidad	Unidades de transporte	7710		<=5			>5					
30	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.	Empresas que se dedican al arrendamiento y venta de equipo para la construcción (equipo para encofrados, vigas de aluminio, andamiaje de carga y acceso,	Cantidad	Unidades de transporte	7730					>1					

		puntales, formatela, y mesas de encofrado).													
31	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.	Empresas que se dedican al arrendamiento y venta de maquinaria liviana para la construcción (equipo para elevación, equipo para bombeo, equipo para corte, equipo para señalización, plantas eléctricas, equipos de soldadura industrial).	Cantidad	Unidades de transporte	7730		>1								
32	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.	Empresas que proveen servicios de arrendamiento y venta de maquinaria pesada para la construcción (plantas eléctricas, motores marinos, industriales y vehiculares, montacargas, compactadoras, retroexcavadoras, tractores).	Cantidad	Unidades de transporte	7730		<=5	>5							
33	Reparación de aparatos de uso doméstico y equipo doméstico y de jardinería.	Reparación y mantenimiento de electrodomésticos.	Cantidad	Personas	9522		<=10	>10	80	>80					
34	Venta al por menor de ordenadores, equipo periférico,	Venta y distribución (sin reparación ni mantenimiento) de	Cantidad	Personas	4741		>10								

	programas de informática y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados.	equipo electrónico, de cómputo y telefonía.													
35	Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.	Venta, distribución, reparación y mantenimiento de equipo electrónico, de cómputo y telefonía.	Cantidad	Personas	4652		<=10	>10	80	>80					
36	Actividades de oficinas principales.	Oficinas Administrativas.	Cantidad	Personas	7010		<=80			>80					
37	Actividades de centros de llamadas.	Centros de llamadas y centros de externalización de procesos de negocios.	Cantidad	Personas	8220		<=80			>80					
38	Actividades de programación informática.	Empresas dedicadas a la programación informática y otras actividades de creación y manejo de softwares.	Cantidad	Personas	6201		<=80			>80					
39	Enseñanza.	Centros educativos privados.	Área	Metros cuadrados	85		<=500	>500	2500	>2500	5000	>5000			
40	Impresión.	Litografías e imprentas.	Área	Metros cuadrados	1811		<=250			>250					
41	*Banca Central	*Centros Financieros (agencias bancarias)	Área	Metros cuadrados	*6411	*>100	*<=800			*>800	*1000	*>1000			
42	*Otras actividades de servicios personales n.c.p.	*Sitios de albergue y cuidado de animales domésticos (agencias bancarias).	*Cantidad	*Individuos	*9609	*>25	*50	*>50	*>100						

43	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	*Centros de estética animal.	*Área	*Metros Cuadrados	*9609		*≤150		*>150					
44	*Actividades veterinarias	*Clínica veterinaria y centros de atención a mascotas.	*Área	*Metros cuadrados	*7500		*≤100		*>100					
45	Actividades veterinarias.	*Empresas que contemplan de forma integral la atención animal (que cuente con tienda, centros de atención animal, hospital, clínica veterinaria y hospedaje de mascotas.	Área	Metros cuadrados	7500				*≤300	*>300				
46	*Otras actividades de atención de la salud humana.	*Empresas que se dedican a brindar atención pre hospitalaria móvil (ambulancia).	*Cantidad	*Unidades	*8690		*≤10		*>10					
47	Otras actividades de atención de la salud humana.	*Empresas que se dedican al cuidado de pacientes en hogares.	*Cantidad	*Empleados	8690		*≤1							
48	*Pompas Fúnebres y Actividades Conexas.	*Empresas que prestan servicios fúnebres y capillas de velación	*Área	*Metros Cuadrados	*9603				*≤500	*>500				
49	Pompas Fúnebres y Actividades Conexas.	*Empresas que prestan servicios de inhumación y/o cremación	Área	Metros cuadrados	9603				*>1					
50	*Actividades de servicios vinculados al transporte acuático.	*Servicios de desfogue de agua de lastre.	*Cantidad	*Embarcaciones	*5222							*>1		
51	*Ensayos y análisis técnicos	*Empresas dedicadas a la calibración de tanques estacionarios para el almacenamiento de hidrocarburos.	*Área de construcción	*Metros Cuadrados	*7120		*≤500		*>500					

		juguetes, artículos de deporte, etcétera.													
3	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados.	Carnicerías (venta de productos cárnicos).	Área	Metros cuadrados	4721		<=50				>50				
4	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados.	Tiendas de conveniencia.	Área	Metros cuadrados	4721		>300								
5	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados.	Locales de venta al por menor de: frutas, legumbres y hortalizas frescas o en conserva, productos lácteos y huevos, productos de repostería, panadería y/o galletería, productos de confitería, entre otros productos alimenticios (no incluye la elaboración de los productos alimenticios).	Área	Metros cuadrados	4721	>100	500	>500							
6	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados.	Locales de venta al por menor de bebidas alcohólicas o no alcohólicas (sin consumo en el lugar de venta).	Área	Metros cuadrados	4722	>100	500	>500							
7	Venta al por menor de productos de tabaco en	Locales de venta al por menor de	Área	Metros cuadrados	4723	>100	500	>500							

	comercios especializados.	productos de tabaco.													
8	Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados.	Locales de venta al por menor de telas, lanas y otros hilados para tejer, materiales básicos para hacer alfombras, lapices o bordados, textiles y artículos de mercería (aguja, hilo de coser, etcétera).	Área	Metros cuadrados	4751	>100	500	>500							
9	Venta al por menor de lapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en comercios especializados.	Venta de lapices (lapicerías).	Área	Metros cuadrados	4753	>1									
10	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados.	Locales de venta de artículos de ferretería.	Área	Metros cuadrados	4752	>50	1000	>1000							
11	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados.	Puntos de venta o locales de venta de las empresas dedicadas a la fabricación de pintura.	Área	Metros cuadrados	4752	>50	1500				>1500				
12	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos	Puntos de venta o locales de venta de las empresas dedicadas a la	Área	Metros cuadrados	4752						<=1000	>1000			

	y artículos de tocador en comercios especializados.	(con servicio a domicilio y autoservicio).												
19	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados.	Armerías.	Área	Metros cuadrados	4773		<=50						>50	
20	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados.	Tiendas de mascotas domésticas (sin atención ni intervención a mascotas).	Área	Metros cuadrados	4773	>1								

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR C. ALMACENAMIENTO, DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio de café.	Área	Metros cuadrados	5210				<=5000	>5000					
2	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio de hule natural.	Peso	Toneladas/año	5210				<=1000	>1000					
3	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio de leche cruda.	Volumen	Litros/día	5210		<=100000			>100000					
4	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	Empresas que se dedican a la distribución y comercialización de productos lácteos y sus derivados (sin realizar empaque de los productos.)	Peso	Toneladas / mes	4630		<=500			>500					

11	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio y almacenamiento de productos pesqueros.	Área	Metros cuadrados	5210	>15	30			>30	40	>40			
12	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.	Empresas dedicadas al almacenamiento, transporte, venta y distribución de insumos agrícolas	Cantidad	Personas	4620	>10	<=80			>80					
13	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.	Empresas dedicadas a la venta al por mayor de materiales de construcción (arena, piedrín, cemento, etc.).	Cantidad	Personas	4663	<=10	80	>80							

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR D. LABORATORIOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de ecotoxicología y/o de biotecnología y/o fisicoquímicos y microbiológicos.	Área	Metros cuadrados	7120				<=150	>150					
2	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios móviles de mediciones físicas ambientales en campo.	Área	Metros cuadrados	7120		>1								
3	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de análisis de muestras de granos básicos.	Área	Metros cuadrados	7120				<=150	>150					

4	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de análisis de muestras vegetales.	Área	Metros cuadrados	7120					<=150	>150				
5	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de semillas convencionales de uso agrícola.	Área	Metros cuadrados	7120					>1					
6	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de Organismos Vivos Modificados (OVM) y biotecnología de precisión de uso agrícola.	Área	Metros cuadrados	7120					>1					
7	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de semillas orgánicas de uso agrícola.	Área	Metros cuadrados	7120					>1					
8	Actividades de apoyo a la ganadería.	Laboratorios para el desarrollo de la producción y sanidad animal.	Área	Metros cuadrados	0162					>1					
9	Ensayos y análisis técnicos.	Muestreos de fondo marino en aguas de jurisdicción nacional (aguas interiores, mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva).	Cantidad	Personas	7210					>1					

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR E. TALLERES (REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO)

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Reparación de aparatos electrónicos de consumo.	Empresas de reparación de aparatos y equipos electrónicos.	Área	Metros cuadrados	9521		<=100				>100				

2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Centros de lavado de vehículos (Car Wash).	Área	Metros cuadrados	4520		<=100			>100					
3	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Talleres encargados de mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado en automóviles.	Área	Metros cuadrados	4520		<=100			>100					
4	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Talleres de enderezado y pintura para vehículos automotores	Área	Metros cuadrados	4520		<=100			>100					
5	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Lubricentos (Aceiteras).	Área	Metros cuadrados	4520		<=100			>100					
6	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Talleres de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y equipo pesado.	Área	Metros cuadrados	4520				<=500	>500					
7	Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores.	Talleres de mantenimiento y reparación de aviones, avionetas y helicópteros.	Área	Metros cuadrados	3315						<=2000	>2000			
8	Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores.	Talleres de mantenimiento y reparación de barcos, lanchas, yates.	Área	Metros cuadrados	3315						<=2000	>2000			
9	Reparación de productos elaborados de	Reparación y/o mantenimiento de productos elaborados de	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			

	metal, maquinaria y equipo.	metal, maquinaria y equipo.													
10	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de generadores de vapor de agua y otros vapores.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
11	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de calderas y radiadores de calefacción central.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
12	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de hornos para procesos industriales.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
13	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado (taller de refrigeración).	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
14	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
15	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos de fotocopiado.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
16	Reparación de productos elaborados de	Reparación y/o mantenimiento de equipos de	Cantidad	Personas	331							>1			

	metal, maquinaria y equipo.	irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico.													
17	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos óptico.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
18	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de transformadores de fuerza y de distribución.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
19	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de motores eléctricos, generadores y motores generadores.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
20	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de baterías acido plomo y aprovechamiento del plomo.	Cantidad	Personas	331							>1			
21	Instalación de maquinaria y equipo industriales.	Empresas relacionadas con la instalación de maquinaria y equipos industriales.	Cantidad	Personas	332				>1						

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR F. TRANSPORTE (INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA)

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max

1	Otras actividades de transportes de pasajeros por vía terrestre.	Empresas de servicios regulares de transporte urbanos y extraurbanos (autobuses).	Cantidad	Unidades de Transporte	4922		<=10				>10					
2	Otras actividades de transportes de pasajeros por vía terrestre.	*Empresas de tour operadores (turismo).	Cantidad	Unidades de Transporte	4922	*>2										
3	*Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre.	Empresas de servicios de taxi.	Cantidad	*Unidades de transporte	4922		<=25				>25					
4	*Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre.	*Transporte ferroviario.	Cantidad	*Vagones	4921						<=15	>15				
5	*Actividades de mensajería.	Empresas de mensajería.	Cantidad	Unidades de Transporte	*5320		<=25				>25					
6	Transporte de carga por carretera.	*Empresas de transporte pesado de mercancías no peligrosas, con capacidad de carga de hasta 10 toneladas.	Cantidad	Unidades de Transporte	4923		<=10				*>10					
7	Transporte de carga por carretera.	*Empresas de transporte pesado de mercancías no peligrosas, con capacidad de carga de 10 a 20 toneladas.	Cantidad	Unidades de Transporte	4923		<=5				*>5					
8	Transporte de carga por carretera.	*Empresas de transporte pesado de mercancías no peligrosas con capacidad de carga de más de 20 toneladas.	Cantidad	Unidades de Transporte	4923						>1					
9	Transporte de carga por carretera.	*Empresas de transporte de mercancías no peligrosas, perecederas.	Cantidad	Unidades de Transporte	4923		<=5				>5		>10			

10	Transporte de carga por carretera.	*Empresas de transporte de mercancías peligrosas.	Cantidad	Unidades de Transporte	4923							<=10	>10			
11	*Transporte de carga por carretera.	*Transporte terrestre de hidrocarburos (incluye el taller de mantenimiento).	Cantidad	Unidades de Transporte	4923							<=10	>10			
12	*Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores; Transporte de carga por vías de navegación interiores.	*Empresas de transporte vía acuático motorizados.	Cantidad	Unidades de Transporte	*5021; 5022	>2	5	>5	10	>10						
13	*Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje.	*Empresa de cruceros	Cantidad	Unidades de Transporte	*5011								>1			
14	*Transporte de carga marítimo y de cabotaje.	*Empresas navieras.	Cantidad	Unidades de Transporte	5012								>1			
*15	Transporte de carga por carretera.	Empresas dedicadas al transporte terrestre de minerales metálicos y no metálicos (incluye el taller de mantenimiento y báscula).	Cantidad	Unidades de Transporte	4923						< =10	>10				

SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCION Y VIVIENDA; SUBSECTOR A. INFRAESTRUCTURA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Viaductos, carreteras y autopistas.	Longitud	Kilómetros lineales	4210							<=50	>50		

		terreno (incluye muros de contención; se excluye traslado de tierra y rocas).													
3	Preparación del terreno.	Movimiento de tierras (excavación, cortes de terreno, rellenos, acopio y traslado, incluye conformación de taludes y muros de contención).	Volumen	Metros Cúbicos	4312	>15	250			>250	40000	>40000			
4	Preparación del terreno.	Rellenos estructurales (terraplenes y nivelaciones).	Volumen	Metros Cúbicos	4312	>15	250			>250	40000	>40000			
5	Actividades de servicios a edificios y de paisajismo.	Muro de contención, cuya altura total incluya cimentación.	Altura	Metros	81		<=3			>3					
6	Demolición.	Actividades de demolición y desmontaje.	Volumen	Metros Cúbicos	4311	>20	100			>100	2000	>2000			
7	Construcción de edificios.	Complejo de ofibodegas.	Cantidad	Bodegas	4100		<=3				>3				
8	Construcción de edificios.	Parques y complejos industriales.	Área	Hectáreas	4100						<=1	>1			
9	Construcción de edificios.	Parqueos superficiales.	Área	Metros cuadrados	4100	>1									
10	Construcción de edificios.	Parqueos subterráneos.	Volumen	Metros Cúbicos	4100						<=40000	>40000			
											Con estudio geotécnico.				
11	Construcción de edificios.	Torre de parqueos.	Cantidad	Niveles	4100		<=3			>3	6	>6			

12	Construcción de edificios.	Edificios sin sótanos.	Cantidad	Niveles	4100		<=3			>3	6	>6			
13	Construcción de edificios.	Edificio con hasta 40,000 Metros cúbicos de movimiento de tierras.	Cantidad	Niveles	4100						<=6	>6			
14	Construcción de edificios.	Edificio con más de 40,000 Metros cúbicos de movimiento de tierra.	Cantidad	Niveles	4100							>0			
15	Construcción de edificios.	Casetas, kioskos y garitas.	Área a intervenir	Metros cuadrados	4100		>500								
16	Construcción de edificios.	Locales comerciales.	Cantidad	Locales	4100	>3	10			>10					
17	Construcción de edificios.	Plazas comerciales.	Área	Metros cuadrados	4100		<=1500			>1500					
18	Construcción de edificios.	Centros comerciales.	Área	Metros cuadrados	4100		<=1500			>1500	5000	>5000			
19	Gestión de instalaciones deportivas.	Instalaciones deportivas (excepto estadios y piscinas).	Área	Metros cuadrados	9311		>1								
20	Gestión de instalaciones deportivas.	Estadios privados.	Cantidad	Espectadores	9311						<=5000	>5000			
21	Gestión de instalaciones deportivas.	Piscinas.	Área	Metros cuadrados	9311	>1									
*22	Actividades de organizaciones religiosas.	Iglesias, cullos, entidades y asociaciones de carácter religioso con o sin actividades complementarias y/o conexas.	Área de ocupación	Metros cuadrados de la nave principal	9491	>1500	4000	4000	6000	>6000					
						Con la Infraestructura para las actividades complementarias y/o conexas el no	Con la Infraestructura para las actividades complementarias y/o conexas el no								

						sobrepeso el 50% del área de la nave principal (según el caso). >50 Hasta 2000 según el caso	sobrepeso el 50% del área de la nave principal (según el caso). >2000 Hasta 3000 según el caso								
*23	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.	Cementerios privados.	Área	Metros cuadrados	8130							>1			
*24	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.	Mejoramiento de cementerios)no incluye ampliación de estructuras o de recintos mortuorios.	Área	Metros cuadrados	8130	>1									
*25	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.	Ampliación de cementerios privados.	Área	Metros cuadrados	8130					>1					
Actividad principal debe tener licencia ambiental.															
*26	Publicidad.	Rótulos, vallas publicitarias y tótems de publicidad y/o señalización.	Altura desde la base superficial	Metros Lineales	7310	>15									

SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA; SUBSECTOR C. VIVIENDA

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Construcción de edificios.	Lotificaciones y urbanizaciones (sin fraccionamiento).	Cantidad	lotes	4100		<=5			>5	250	>250			
2	Construcción de edificios.	Complejos residenciales (colonias y condominios).	Cantidad	Viviendas	4100		<=5			>5	250	>250			

3	Construcción de edificios.	Viviendas unifamiliares o bifamiliares (incluye muro de contención).	Área a intervenir	Metros cuadrados	4100	>500									
4	Construcción de edificios.	Viviendas multifamiliares.	Cantidad	Familias	4100	>2	5			>5					
*5	Construcción de edificios.	Apartamentos para uso propio o alquiler.	Cantidad	Apartamentos	4100		<=300	>300	500	>500					
Según la Ley de Vivienda y su reforma, Decreto No. 9-2012.															
*6	Construcción de edificios.	Apartamentos para uso propio o alquiler.	Cantidad	Apartamentos	4100	>2	10			>10	250	>250			
*7	Construcción de edificios	Remodelaciones para otros proyectos (sin cambio en la configuración del proyecto).	Área a intervenir	Metros cuadrados	4100	>500	200			>100	200	>2000			

SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA; SUBSECTOR D. ACTIVIDADES RECREATIVAS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	Clubes campestres.	Área	Metros cuadrados	9329					>1					
2	Gestión de instalaciones deportivas.	Campos de golf.	Área	Metros cuadrados	9311					>1					
3	Gestión de instalaciones deportivas.	Salas de juego de boliche y billares.	Área	Metros cuadrados	9311		<=150	>150							
4	Gestión de instalaciones deportivas.	Polígonos de tiro.	Área	Metros cuadrados	9311					>1					
5	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	Parques de actividades	Área	Metros cuadrados	9329					>1					

*24	Construcción de proyectos de servicio público.	Estaciones y subestaciones eléctricas (incluye su mantenimiento).	Cantidad	Modulo	4220		>1							
25	Construcción de proyectos de servicio público.	Mantenimiento de redes de distribución eléctricas.	Cantidad	Modulo	4220			>1						
*26	Construcción de proyectos de servicio público.	Cambio de postes.	Cantidad	Postes	4220	>5								
*27	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Terminales de uso comercial o industrial, de anudadas pútridas.	Área	Metros Cuadrados	4290		>1							
*28	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Muelles para el atraque de embarcaciones menores en cuerpos de agua dulce (sin relleno) de entidades públicas.	Cantidad	Embarcaciones	4290			>1						
*29	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Cementerios públicos o con enfoque social.	Área	Metros Cuadrados	8130		<=10000	>10000						
*30	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.	Ampliación de cementerios públicos o con enfoque social (actividad principal debe tener licencia ambiental).	Área	Metros cuadrados	8130			>1						

SECTOR 11. SANEAMIENTO

SECTOR 11. SANEAMIENTO; SUBSECTOR A. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMÚNES

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Recogida, tratamiento y eliminación de	Proyectos de gestión integral de residuos y	Peso	Tonelada / día	38						<=10	10	50	>50	
a) Contemplar los TDR\'s específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.															

		contaminados, centros de acopio de acceso restringido y controlado, recolección, transporte, almacenamiento controlado, clasificación, tratamiento, transformación y disposición final con incineración).													
3	Recogida de desechos peligrosos.	Recolección y transporte acondicionado de residuos y desechos peligrosos.	Cantidad	Unidad de transporte	3812			1	>1	10	>10				
4	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos.	Colocación de barreras para la prevención, contención y extracción de derrames de hidrocarburos y otras formas de contaminación de los buques, sin incluir acopio, tratamiento y disposición final.	Cantidad	Unidad de transporte	3900			>1							
5	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos.	Recolección, extracción y limpieza de vertidos de petróleo y otras formas de contaminación en tierra, sin incluir	Cantidad	Unidad de transporte	3900			>1							

3	Evacuación de Aguas Residuales.	Entidades públicas y/o privadas que se dediquen al mantenimiento de sistemas de alcantarillado y/u obras complementarias.	Longitud	Metros lineales	3700	>0									
4	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.	Obras o sistemas destinados a la eliminación o disposición de excretas (proyectos de letrinización).	Cantidad	Viviendas	3821		>1								
5	Evacuación de Aguas Residuales.	Instalaciones de captación, tratamiento y disposición final de aguas residuales de tipo especial (municipales).	Volumen	Metros cúbicos / día	3700				>0						
6	Evacuación de Aguas Residuales.	Instalaciones de captación, tratamiento y disposición final de aguas residuales de tipo ordinario (no municipales).	Volumen	Metros cúbicos / día	3700	<=10	>10								
7	Evacuación de Aguas Residuales.	Instalaciones de captación, tratamiento y disposición final de aguas residuales de tipo especial (no municipales).	Volumen	Metros cúbicos / día	3700				>0						
8	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.	Empresas que se dedican al manejo de sub productos de los sistemas de eliminación o	Volumen	Metros cúbicos / día	3821				>0						

		disposición de excretas (letrinas aboneras).													
9	Evacuación de Aguas Residuales.	Empresas que se dedican a la extracción, recolección y transporte; incluyendo tratamiento y disposición final de aguas residuales de tipo ordinario y/o especial y sus sub productos.	Volumen	Metros cúbicos / día	3700				<=10	>10	50	>50			
10	Evacuación de Aguas Residuales.	Empresas que se dedican a la extracción, recolección y transporte; incluyendo tratamiento y disposición final de aguas residuales de tipo ordinario y/o especial y sus sub productos.	Volumen	Metros cúbicos / día	3700				<=10	>10					
11	Evacuación de Aguas Residuales.	Empresas que se dedican a la extracción, recolección y transporte de aceites vegetales y animales.	Cantidad	Unidades de transporte	3700				<=5	>5					
SECTOR 11. SANEAMIENTO; SUBSECTOR D. AGUA POTABLE															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max

20	Otras actividades de atención de la salud humana.	Centros de terapia física y rehabilitación.	Cantidad	Pacientes	8690	>1								
*21	Actividades de médicos y odontólogos	Clínicas médicas generales y/o médicas especializadas.	Cantidad	Pacientes	8620	>1				20	>20			

SECTOR 13. BIODIVERSIDAD

SECTOR 13. BIODIVERSIDAD; SUBSECTOR A. TERRESTRE

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	Zoológicos.	Cantidad	Especie	9103				>1						
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.									
2	Recolección de productos forestales distintos de la madera.	Recolección y aprovechamiento de flora silvestre en espacios controlados, según normativa aplicable.	Cantidad	Especie	0230				>1						
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.									
3	Recolección de productos forestales distintos de la madera.	Aprovechamiento de plantas exóticas según normativa aplicable (Lista Blanca del CONAP).	Cantidad	Organismo por especie	0230		>1								
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.									
4	Recolección de productos forestales distintos de la madera.	Aprovechamiento de plantas exóticas según normativa aplicable (Lista Gris del CONAP).	Cantidad	Organismo por especie	0230				>1						
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.									
5	Cría de otros animales.	Granjas para recolección y aprovechamiento	Cantidad	Animales	0149	<=100				>100					
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.									

		de fauna silvestre según normativa aplicable.													
6	Cría de otros animales.	Granjas para el aprovechamiento de fauna silvestre exótica según normativa aplicable (Lista blanca del CONAP).	Cantidad	Organismo por especie	0149	<=100				>100					
Únicamente con opinión favorable de CONAP.															
7	Cría de otros animales.	Granjas para el aprovechamiento de especie de fauna silvestre exótica según normativa aplicable (Lista gris del CONAP).	Cantidad	Organismo por especie	0149	<=100				>100					
Únicamente con opinión favorable de CONAP.															
8	Cría de otros animales.	Mariposarios.	Área	Metros cuadrados	149		>1								
Únicamente con opinión favorable de CONAP.															
9	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	Centros de rescate de animales silvestres y/o exóticos, según normativa aplicable.	Cantidad	Número de individuos	9103	<=250				>250					
Únicamente con opinión favorable de CONAP.															
SECTOR 13. BIODIVERSIDAD; SUBSECTOR B. ACUÁTICO															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Acuicultura de agua dulce.	Producción de plantas acuáticas ornamentales para fines de conservación.	Espejo de agua	Hectáreas	0322		>0								
Únicamente con opinión favorable de CONAP.															
*2	Acuicultura marina.		Área/negrita]	Hectáreas	0321		<=2			>2	5	>5/negrita]			

		Producción de peces de mar, así como otras especies marinas en estanques para fines de conservación (peces ornamentales, crustáceos, moluscos).				*Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.												
*3	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	*Centros o áreas de róscolo y rehabilitación de fauna acuática.	Cantidad	Especie	9103	<=20			>20					>100				
Únicamente con opinión favorable de CONAP.																		
*4	Acuicultura de agua dulce.	Criaderos de anfibios y reptiles con fines de conservación.	Área	Hectáreas	322	<=2			>2	5	>5							
*Únicamente con opinión favorable de CONAP.																		
*5	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	Acuarios que contemplen especies oxálicas.	Cantidad	Especie	9103	<=20			>20									
Únicamente con opinión favorable de CONAP.																		
*6	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	Acuarios que contemplen especies nativas.	Cantidad	Espacio	9103	<=20			>20									
Únicamente con opinión favorable de CONAP.																		
*7	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	Arrecifes artificiales (únicamente Ingresados por el MAGA).	Cantidad	Estructura	9103				>1					>20				
*Cumplir con los lineamientos del Protocolo Interinstitucional para la Evaluación de Ubicación, Colocación y Manejo de Arrecifes en el Pacífico de Guatemala.																		

SECTOR 13. BIODIVERSIDAD; SUBSECTOR C. INVESTIGACIÓN

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A				
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max			
1	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de reservas naturales.	Jardines botánicos con fines de estudio, conservación y divulgación de la diversidad vegetal.	Área	Hectáreas	9103	>0												
Debe contar con autorización de CONAP si la(s) especie(s) lo requiere(n).																		

2	Actividades de reservas naturales.	Viveros coralinos con fines de estudio, conservación, restauración y repoblación de la actividad coralina.	Cantidad	Especie	9103	>1									
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
3	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	Proyectos de investigación y conservación de especies hidrobiológicas nativas.	Cantidad	Proyecto	7210	>1									
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
4	Ensayos y análisis técnicos.	Pesca científica.	Cantidad	Embarcaciones	7120	>1									
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
5	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	Proyectos de investigación de especies hidrobiológicas nativas. Para proyectos que requieran el aprovechamiento de especímenes.	Cantidad	Proyecto	7210	>1									
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									

SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS

SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR A. INFRAESTRUCTURA, SEÑALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Apertura y mantenimiento de brechas en los límites de la Zona Núcleo, Zona de Uso Sostenible y los límites externos del SIGAP.	Longitud	Metros lineales	4210			>10000	20000	>20000					

2	Construcción de proyectos de servicio público.	Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de puestos de control, dentro del SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4220			>1000	2000	>2000					
3	Construcción de proyectos de servicio público.	Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la administración y manejo de las Unidades de Conservación.	Área	Metros cuadrados	4220			>2000	3000	>3000					
4	Construcción de proyectos de servicio público.	Construcción y equipamiento de infraestructura para la administración y manejo de las Unidades de Conservación.	Área	Metros cuadrados	4220			>2000	3000	>3000					
5	Construcción de proyectos de servicio público.	Diseño, construcción, mejoramiento y reparación de áreas de pernoctación para personal Guardarecursos.	Área	Metros cuadrados	4220			>2000	3000	>3000					
6	Publicidad.	Instalación y mantenimiento de rótulos, demarcaciones y señalizaciones de áreas de manejo, protección y restauración, dentro del SIGAP.	Cantidad	Rótulos	7310			>100							
7	Publicidad.	Instalación y mantenimiento de rótulos informativos en la zona de uso público de las	Cantidad	Rótulos	7310			>100							

		Unidades de Conservación.													
8	Construcción de edificios.	Reparación y/o ampliación de facilidades turísticas dentro de las zonas de uso público de las Unidades de Conservación (Escalinatas, casetas de descanso, bancas, salas de exposiciones, parqueo de vehículos, muelles, entre otros).	Área	Metros cuadrados	4100			>5000	10000	>10000					
9	Construcción de proyectos de servicio público.	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de los sanitarios, ubicados en las áreas administrativas y de uso público, dentro del SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4220			>1000	2000	>2000					
10	Construcción de proyectos de servicio público.	Construcción y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, para uso en las áreas administrativas y de uso público dentro del SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4220			>500	1000	>1000					
11	Comunicaciones Alámbricas;	Establecimiento y mantenimiento de los sistemas	Unidad	Sistema	6110, 6120			>1							

	Comunicaciones Inalámbricas.	internos de comunicación, para la gestión de las Unidades de Conservación.													
12	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos	*Manejo de residuos y desechos sólidos, dentro del SIGAP.	Unidad	Sistema	3821			>1							
13	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril	Reparación y bacheo de carreteras de acceso a las áreas protegidas, especialmente las que conducen a atractivos turísticos.	Longitud	Kilómetros lineales	4210			>25							
14	Construcción de edificios	Mejoramiento y reparaciones de viviendas unifamiliares, dentro de las Unidades de Conservación que comprenden el SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4100			>300							
15	Construcción de edificios.	Construcción y reparación de cercas perimetrales para viviendas unifamiliares, dentro de las Unidades de Conservación que comprenden el SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4100			>1000							
16	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril	Reparación y bacheo de calles y avenidas que no incluyen movimiento de tierras, de las	Área	Metros cuadrados	4210			>100000							

		Unidades de Conservación que comprenden el SIGAP.												
17	Terminación y acabado de edificios.	Cambio de techos, mantenimiento de paredes y pisos, entre otros, para infraestructura dentro de las Unidades de Conservación que comprenden el SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4330									>300

SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR B. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	Investigación dentro de áreas protegidas, que necesite modificación del paisaje o construcción de estructuras.	Cantidad	Investigación	7210	1									
*2	Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre; Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores.	*Prestación de servicios de transporte acuático y terrestre, dentro de las zonas de uso público, de las Unidades de Conservación que comprenden el SICAP.	Cantidad	Unidades de transporte	4922, 5021										

SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR C. MANEJO FORESTAL

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max

		comprenden el SIGAP y la normativa lo permite.													
4	Pesca.	Pesca en temporada, dentro de las Unidades de Conservación que comprenden el SIGAP y la normativa lo permite, (previa revisión del manejo de la especie).	Peso	Libras/mes	031										

**SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR E. AVÍCOLA
PARA PROPICIAR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN QUE COMPRENDEN EL SIGAP**

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de aves de corral.	Granja de reproducción de aves pesadas.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	25000	>25000	100000	>100000			
2	Cría de aves de corral.	Granja de reproducción de aves livianas.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	30000	>30000	125000	>125000			
3	Cría de aves de corral.	Aves de reemplazo (cría, levante o desarrollo para aves livianas y pesadas.	Cantidad	Aves	0146		<=5000	>5000	25000	>25000	100000	>100000			
4	Cría de aves de corral.	Incubadoras de aves.	Cantidad	Huevos/día	0146				<=25000	>25000	150000	>150000			
5	Cría de aves de corral.	Granja de aves de postura.	Cantidad	Aves	0146	>5000	500	>5000	30000	>30000	150000	>150000			
6	Cría de aves de corral.	Granja de pollos de engorde.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	30000	>30000	150000	>150000			

**SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR F. PORCINOS
PARA PROPICIAR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN QUE COMPRENDEN EL SIGAP**

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A		
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	
1	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 1: Maternidad y gestación, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuo con su población en vientre	0145			>5	50	>50	300	>300				
2	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 2: Destete, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>5	600	>600	3000	>3000				
3	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 3: Engorde con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>5	50	>50	250	>250				
4	Cría de cerdos.	Granja porcina de ciclo completo con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes,	Cantidad	Individuos	0145			>5	1000	>1000	3000	>3000				

		producción de biogás para consumo interno.													
SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR G. HORTALIZAS															
PARA PROPICIAR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN QUE COMPRENDEN EL SIGAP															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivos de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosechas de hortalizas de raíz, bulbos y tubérculos (zanahorias, nabos, ajos, cebollas, puerros, remolacha, rábanos, papa, yuca, ñame y malanga).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113	>0.2	10			>10	50	>50			
2	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de tallo (apio y esparrago).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113	>0.2	10			>10	50	>50			
3	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de flor o inflorescencia (alcachofa, brócoli, coliflor y col de bruselas).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113	>0.2	10			>10	50	>50			
4	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas oleaginosas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=15			>15	500	>500			

5	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de melón y sandía.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113					<=35	>35	500	>500			
----------	--	---	------------------------------------	-----------------	-------------	--	--	--	--	----------------	---------------	------------	----------------	--	--	--

*Reformado por el Artículo 1, del Acuerdo Ministerial Número 264-2019 el 12-11-2019

ARTICULO 2. Categorización.

La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales y la Dirección de Coordinación Nacional, por medio de las Delegaciones Departamentales, determinarán la categoría de los proyectos, obras, industrias o actividades que no se encuentren en el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, fundamentándose en criterio técnico.

ARTICULO 3. Recategorización.

La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales y la Dirección de Coordinación Nacional, a través de las Delegaciones Departamentales, podrán recategorizar los proyectos, obras, industrias o actividades propuestas, cuando en el análisis de la solicitud y/o del instrumento ambiental, se encuentre un factor que modifique de manera significativa la categoría del proyecto, obra, industria o actividad, considerando los criterios siguientes:

a) Localización (áreas ambientalmente frágiles, áreas con planificación territorial, es decir aquellos espacios geográficos, comúnmente urbanos, para los cuales se han elaborado planes de desarrollo en función de criterios de planificación territorial, planes maestros, reguladores y áreas sin planificación territorial).

b) Normativa vigente sobre la actividad específica y grado de tecnificación o semi-tecnificación.

c) Cuando las características de las actividades, no importando su magnitud, puedan generar un aumento o disminución en el impacto ambiental potencial.

Cuando se requiera la categorización y/o recategorización de una actividad que forma parte de un proyecto, obra, industria o actividad ya regularizada, con seguro de caución y Licencia Ambiental vigentes y, siempre y cuando no se trate de un fraccionamiento, puede considerarse de manera proporcional el grado de riesgo y/o impacto ambiental que caracteriza a la misma, por lo que se podrá aplicar a una categoría menor luego del análisis correspondiente.

ARTICULO 4. Instrumentos ambientales compuestos por varios proyectos, obras, industrias y actividades.

Cuando exista más de un proyecto, obra, industria o actividad, dentro de la misma área y el proponente no tuviera la certeza de la clasificación correcta para la presentación del instrumento ambiental, se deberá de aplicar la categoría mayor para la presentación del instrumento ambiental pertinente.

ARTICULO 5. Actualización del listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades.

El presente Listado Taxativo podrá ser actualizado por medio del Acuerdo Ministerial correspondiente, para incorporar todas aquellas actividades no contempladas y para establecer una idónea ponderación de impactos ambientales de los proyectos, obras, industrias o actividades.

ARTICULO 6. Actividades de registro.

La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, determinará la clasificación de actividades de registro por medio de la Resolución Administrativa correspondiente.

ARTICULO 7. Sistematización de categorización y/o recategorización.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, podrá desarrollar e incorporar modelos o aplicaciones tecnológicas para viabilizar y hacer eficiente el procedimiento administrativo de categorización y/o recategorización de proyectos, obras, industrias o actividades, las cuales se reglamentarán mediante los Manuales específicos que correspondan.

ARTICULO 8. Derogatoria.

Se deroga el Acuerdo Ministerial número 199-2016, de fecha doce (12) de julio del año dos mil dieciséis (2016).

ARTICULO 9. Vigencia.

El presente Acuerdo Ministerial surte efectos cuarenta (40) días después de su publicación en el Diario de Centroamérica.

COMUNÍQUESE

**LIC. ALFONSO RAFAEL ALONZO VARGAS
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**